

Alcalde de Valencia permanecerá fuera de sus funciones hasta enero de 2017

Autor Administrator

Monday, 17 de October de 2016

Modificado el Sunday, 16 de October de 2016

El concejal del Partido Comunista de Venezuela (PCV), Henry Alvarado, acotó que con este nuevo permiso Cocchiola ya suma más de 435 días fuera de su cargo desde que fue electo como alcalde y nunca ha presentado un informe médico.

Valencia.- La ausencia en el cargo del alcalde de la capital carabobeña, Miguel Cocchiola, se prolongará hasta el mes de enero de 2017 luego que la Cámara Municipal en sesión extraordinaria le aprobara un nuevo permiso por 90 días, para que continúe en tratamiento médico en el estado de Florida, en los Estados Unidos.

El 25 de agosto en sesión ordinaria el cabildo valenciano aprobó una solicitud de un permiso por 60 días hecha por el burgomaestre para ausentarse de las funciones de su cargo desde el 31 de agosto hasta el 29 de octubre del presente año.

Cocchiola envió un oficio al Concejo Municipal donde indica que necesita cumplir tratamiento para tratar la crisis hipertensiva aguda que padece, razón por la cual debe permanecer fuera de sus actividades unas semanas más.

El concejal del Partido Comunista de Venezuela (PCV), Henry Alvarado, salvó su voto argumentando que el alcalde debió acompañar la solicitud de permiso con un informe médico que certifique su estado de salud e indique si amerita estar tanto tiempo fuera del país. Acotó que con este nuevo permiso Cocchiola ya suma más de 435 días fuera de su cargo desde que fue electo como alcalde y nunca ha presentado un informe médico.

La noche del 15 de agosto Cocchiola fue ingresado a un centro de salud en Valencia luego de sufrir una severa crisis hipertensiva y descompensación, horas después fue trasladado a Estados Unidos donde se encuentra el equipo médico que lo intervino quirúrgicamente en 2014 por un cáncer de próstata.

http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/alcalde-valencia-permanecera-fuera-sus-funciones-hasta-enero-2017_622814